

Alonso Rodríguez: un bordador compostelano del siglo XVI. Nuevas noticias sobre su vida y obra

JESÚS AGUILAR DÍAZ
Universidad de Sevilla

Resumen: En el presente artículo aportamos una revisión de la figura del bordador compostelano Alonso Rodríguez, introduciéndonos a través de la documentación, extraída en su mayoría de los fondos del Archivo de la Catedral de Santiago de Compostela, en aspectos de su vida personal y profesional. Dicho autor debió de ser uno de los más importantes *brosladores* de la segunda mitad del Quinientos en Santiago de Compostela, como queda constatado en numerosos documentos que reflejan su activa y prolífica labor. Con ello pretendemos dar a conocer a un nuevo artista y servir de punto de partida a futuros estudios sobre este apartado de la Historia del Arte gallego ignorada hasta el momento.

Palabras clave: Bordados, bordadores, ornamentos litúrgicos, Galicia, Santiago de Compostela, Siglo XVI.

Alonso Rodríguez: a Compostellan embroiderer of the 16th century. New news about his life and work.

Abstract: In this article we provide a review of the figure of the embroiderer of Compostela Alonso Rodriguez, introducing through the documentation, drawn mostly from the Archive of the Cathedral of Santiago de Compostela, aspects of his personal and professional life. This author must have been one of the most important *brosladores* the second half of the sixteenth century in Santiago de Compostela, as it is found in numerous documents that reflect their active and prolific work. Our aim is to present a new artist and serve as a starting point for future studies on this section of Galician art history ignored so far.

Key words: Embroideries, embroiderer, liturgical ornaments, Galicia, Santiago de Compostela, Sixteenth century.

El arte del bordado es uno de los grandes desconocidos dentro de la historiografía específica. Hasta hace poco no conocíamos estudios realizados con estricta metodología universitaria que se encargaran de analizar e investigar dicha parcela de las artes ornamentales o suntuarias. Este tipo de manifestaciones han sido incluidas habitualmente en las mal llamadas

artes menores. Concepción peyorativa de la que ha conseguido excluirse, por ejemplo, el campo de la platería gracias al gran volumen de estudios y publicaciones de riguroso carácter científico que en torno a esta materia han aparecido a lo largo del último siglo. Ni que decir tiene que el arte del bordado sobresale no solamente por la repercusión que tuvo en ciertos momentos de la historia sino también por la calidad técnica y plástica de sus composiciones¹.

El caso del bordado gallego, en general, y el de Santiago de Compostela, en particular no es una excepción. Como se apuntaba en otra publicación², son muy pocos los trabajos que conocemos donde se aborda el tema. Nada se ha escrito sobre si existió, por ejemplo, un gremio de bordadores en la ciudad compostelana. Los artistas se solían agrupar en cofradías. Así, la de Santa Apolonia, fundada en la iglesia del mismo nombre en 1669, reunía a los cordoneros y calceteros³. En cambio, si existen muchas más noticias sobre otras instituciones gremiales como la de los sastres o *alfayates*. Este oficio debió de gozar de cierta importancia en la capital gallega debido a que estaba asociado estrechamente a otros gremios más artísticos como el de Bordadores o *Brosladores* para la realización, fundamentalmente, de ornamentos sagrados⁴. No obstante, hemos hallado un documento donde se cita al bordador Juan de Romay como mayordomo de la cofradía de San Esteban, por lo que posiblemente este conjunto de artífices se reunieran en torno a dicha institución⁵. Por ello, es necesario, ante la importancia de este centro del bordado, profundizar en la vida y en la obra de cada uno de los artistas de esta capital, especialmente en la de aquellos que vivieron en los momentos de mayor esplendor; cometido que, por nuestra parte, queremos realizar con uno de estos profesionales, concretamente con el citado Alonso Rodríguez, activo en la segunda mitad de la decimoquinta centuria.

¹ AGUILAR DÍAZ, Jesús: «Vestiduras ricas de la colección catedralicia», en *Ceremonial, fiesta y liturgia en la Catedral de Santiago*. Santiago de Compostela, 2011, p. 68.

² IDEM: «Iconografía mariana en los ornamentos litúrgicos de la catedral de Santiago de Compostela», en *Actas del Congreso Internacional Mariano: María signo de identidad de los pueblos cristianos*» (en prensa).

³ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, ÁNGEL: «Cofradías y gremios de Santiago», en *Compostellanum*. Sección de estudios Jacobeos. V, XXXI. Números 3 y 4. Santiago de Compostela, 1985. Julio-Diciembre, p. 467.

⁴ BOUZA BREY, Fermín: «La Cofradía Gremial de Sastres de Santiago de Compostela», en *Compostellanum*,. Sección de estudios Jacobeos. V. VII, nº 4. Santiago de Compostela, 1962. Octubre-Diciembre, p. 571.

⁵ Archivo Catedral de Santiago de Compostela (en adelante ACS). P101, fol. 129v. 15-02-1588.

No obstante, en los últimos años han salido a la luz nuevos documentos que muestran la importancia que estos artistas tuvieron en la ciudad compostelana a lo largo del siglo XVI⁶. Hacía 1510 hay que situar a Juan de Medina bordador en Santiago. También hay que citar a Fernando Álvarez Rebellón, que en el primer tercio del siglo, realiza importantes trabajos. Éste, en 1516, fue admitido en la cofradía de la Concepción o de los clérigos del coro de la Catedral de Santiago con la obligación de llevar a cabo los ornamentos que la cofradía necesitase⁷. De Fernán Díaz, del que hasta ahora nada se conocía con anterioridad a 1541, se tiene constancia de algunos trabajos realizados para la ciudad de Pontevedra y para la Catedral compostelana⁸. Otro bordador de la primera mitad del siglo XVI, avecinado en Santiago, fue Pedro Fernández. Pero, sin duda, el más importante de los *brosladores* de esta ciudad gallega fue Gonzalo de Luaces. Sobre dicho autor se tienen numerosas noticias de su vida y obra. Además de la ejecución de un gran número de ornamentos para poblaciones como Noya, Ordenes, Banga, llevó a cabo otras tantas para la catedral de Santiago de Compostela⁹. De la primera mitad del siglo es Fernando Vázquez de quien se ha obtenido algunos datos biográficos al localizar su testamento, otorgado el 13 de abril de 1557¹⁰. Y en los últimos años del quinientos, pero de mayor envergadura artística, es el anteriormente citado Juan de Romay. Se conocía que en 1586 realizó unas andas de terciopelo carmesí, bordadas en oro de Milán, para la capilla de Nuestra Señora de la Corticela de la Catedral de Santiago de Compostela¹¹. A todos ellos habría que añadir una amplia nómina de bordadores, hasta ahora desconocidos, que también trabajaron en el siglo XVI en esta capital gallega. Estos son Francisco de Burgos, Fernández de Ganza, Pedro Crespo, Juan de Pineda, Lope Pérez de Cana, Pierre Bigarny, Miguel Rodríguez da Cana, Enrique Colete o Alonso Hernández¹².

Entre ellos se habría de incluir a Alonso Rodríguez, que debió de ser uno de los más solicitados en la ciudad de Santiago durante la centuria, como

⁶ AGUILAR DÍAZ, Jesús: «Iconografía mariana [...]» Op. cit. (en prensa).

⁷ PÉREZ CONSTANTÍ, Pablo: *Diccionario de artistas que florecieron en Galicia durante los siglos XVI y XVII*. Edición facsímil. Santiago de Compostela, 1988, pp. 13-14.

⁸ *Ibidem.*, pp. 151-153.

⁹ *Ibid.*, pp 348-351.

¹⁰ *Ibid.*, p. 545.

¹¹ *Ibid.*, pp- 487-488.

¹² AGUILAR DÍAZ, Jesús: «El arte del bordado en Santiago de Compostela. Nuevos datos sobre bordadores de los siglos XVI y XVII», en *Cuadernos de Estudios Gallegos*, LVIII, N.º 124, enero-diciembre (2011), pp. 183-196.

demuestra el elevado número de encargos que realiza, encontrándose a la misma altura y consideración de otros grandes artífices de este momento como Gonzalo de Luaces, Fernán Díaz o Juan de Romay. Gracias a la información localizada en los archivos de la Catedral de Santiago de Compostela y en el Histórico Universitario de la misma ciudad ha sido posible documentar algunos datos inéditos sobre la vida y obra de este autor, hasta ahora prácticamente desconocido.

ASPECTOS BIOGRÁFICOS

Son numerosos los datos referentes a su vida familiar y a diferentes transacciones económicas desvinculadas de su oficio. De 1582 es la primera noticia donde se cita a Alonso Rodríguez. Se trata de un arriendo realizado por él mismo a Francisco de Santiago, sastre de la ciudad de Santiago, de una tienda que estaba situada bajo las casas de la vía Sacra durante un año y por una renta de cuatro ducados y medio¹³. Un año después, en 1583, le compra a su madre María Míguez, viuda y vecina de San Xián de Laiño, un molino sito en el río de As Pinceiras, en la citada parroquia, por una suma de treinta y seis ducados¹⁴. Curiosamente, el mismo día de la venta se lo alquila a su madre durante toda su vida y por una renta anual de cargo y medio de centeno¹⁵. Gracias a esta última noticia, se puede aventurar que posiblemente Alonso Rodríguez fuese natural de esta misma localidad.

El 18 de diciembre de 1585 está fechado el arriendo de Alonso Rodríguez, bordador, vecino de la ciudad de Santiago, a favor de Juan das Pías, sombrerero de la misma vecindad, de una casa sita en la vía Travesa, por tres años y renta anual de siete ducados y medio¹⁶. Y un año más tarde, en 1586, se acuerda con Pedro Gordo, vecino de la feligresía de Santa María de Sar, del alquiler del «*agro*» llamado de la Chousa de Cima, sito en el lugar de Angrois, durante cinco años, por una renta anual de siete ducados¹⁷. Son varios los foros del monasterio de San Martiño a favor de Alonso Rodríguez y de su mujer Susana de Castroverde. El primero se fecha en 1586, por el cual se arriendan varias casas y otros bienes por

¹³ ACS. P084, fols. 267r-267v. 06-03-1582.

¹⁴ ACS. P086, fols. 511r-512v. 08-05-1583.

¹⁵ ACS. P086, fols. 511r-512v. 08-05-1583.

¹⁶ ACS. P092, fols. 719r-720r. 18-12-1585.

¹⁷ ACS. P095, fols. 396r-396v. 15-10-1586.

once rapadas de centeno y once gallinas anuales¹⁸. En ese mismo año, en 1586, se datan otros dos alquileres. El primero de ellos hecho con Domingo Gómez, labrador, vecino de la feligresía de Santa Baia de Araño, de varias heredades en la aldea de Castro durante trece años y por precio total de treinta y seis ducados¹⁹. El segundo fue realizado por el bordador a Bricio Vázquez, cantero, de una casa en la rúa Travesa de Santiago, durante cinco años y por una renta anual de siete ducados²⁰. Un año después, en 1587, Pedro Gordo, vecino de Santa María de Sar, arrienda a Alonso Rodríguez, un «*campo*» situado en el lugar de Angrois de dicha parroquia, durante quince años y por una renta total de dieciocho ducados²¹.

De años posteriores son otros documentos también relacionados con alquileres y pagos que son reflejo de la prolífica actividad económica de este bordador. El 29 de noviembre de 1589, Miguel Alonso, mercader y vecino de Santiago, administrador de la difunta Aldonza de Lañas, alquila a Alonso Rodríguez, vecino de Santiago, el lugar y casal que se dice de Vilarescuro, y la mitad del lugar de la Requedoira, sitios en la feligresía de Santa María de Castenda, durante nueve años y por once rapadas de trigo y dos gallinas por año²². Días más tarde, al 11 de febrero, corresponde una carta de pago a favor del mercader Diego Ares, vecino de Santiago, en la que se especifica que Alonso Rodríguez ocupaba el cargo de mayordomo de la capilla de San Xoán Apóstolo²³. En 1590, el bordador realiza otro alquiler con Bernabé de Moureillo, vecino de Santa María de Sar, por un agro llamado de A Chousa de Cima, en Angrois, durante catorce años por una renta anual de nueve ferrados de trigo²⁴. Y, en 1591, con Bricio Vázquez, cantero, vecino de la misma ciudad, de una casa en la rúa Travesa, durante cinco años y por una renta anual de ocho ducados y un par de capones²⁵. Este mismo año, de 1591, se firma un contrato con el monasterio de San Martiño Pinairo de Santiago y el bordador y su mujer, Susana Vázquez, de por vida y a dos voces, del alquiler de la heredad de O Casal, en la feligresía de San Cristovo de Xavestre, por una renta anual de tres

¹⁸ ACS. P097, fols. 225r-228v. 10-10-1586

¹⁹ ACS. P095, fols. 539r-540v. 27-11-1586.

²⁰ ACS. P095, fols. 644r-644v. 27-12-1586.

²¹ ACS. P098, fols. 180r-180v. 27-01-1587.

²² ACS. P095, fols. 608r-609v. 29-11-1589.

²³ ACS. P102, fols. 503r-504r. 11-02-1589.

²⁴ ACS. P105, fols. 202r-203v. 24-01-1590.

²⁵ ACS. P107, fols. 126r-127v. 04-02-1591.

cargas de trigo y una azumbra de manteca²⁶. Dos nuevos arriendos serán realizados en 1593. Éstos corresponden al alquiler de un tercio de un agro próximo al coto de Aríns por ocho años y renta de veinte ducados en ocho años, propiedad de Juan de Silvade, vecino de Santa María de Sar²⁷. El segundo fue realizado por fray Lorenzo de Ávila, como mayordomo del monasterio de San Martiño Pinairo, de los frutos y rentas pertenecientes al partido de San Martiño de Canduas, durante tres años y por una renta de ciento cincuenta ducados²⁸.

Gracias a estos documentos también se puede constatar que el bordador ocupó algunos cargos civiles. Así, el 7 de marzo de 1592 fue nombrado teniente alcalde mayor de las tierras y jurisdicciones del monasterio de San Martiño de Pinairo. Dicha nominación fue hecha por Gil Valenzuela alcalde mayor de dichas tierras²⁹. Esta última noticia da testimonio de la importancia y del renombre que debió de poseer este artífice por estas fechas en la capital compostelana. Dicho monasterio era, tras la Catedral, la segunda institución en importancia de esta ciudad. El monasterio de San Martiño de Pinairo poseía un gran número de posesiones y recursos económicos gracias a la eficiente administración de sus abades y a las cuantiosas donaciones de reyes, obispos y laicos³⁰.

Se ha de suponer que el artista debió de morir entre 1594 y 1597, fechas de la última obligación firmada por el maestro bordador y de otorgamiento del testamento de su mujer Susana, donde ya se especifica que era viuda³¹.

OBRAS

A continuación se recogen las noticias de los trabajos realizados por el bordador Alonso Rodríguez, quien no solamente trabaja en la ciudad compostelana, sino también para varias poblaciones cercanas a la capital.

La primera noticia se refiere al contrato firmado, en 1579, por Fernán Botana, clérigo y rector de San Román de Pasarelos y de su anexo de San Maineda deos Anxeles, con Alonso Rodríguez, comprometiéndose a tejer una casulla de damasco blanco con su cenefa de damasco colorado para el

²⁶ ACS. P109, fols. 646r-651v. 15-10-1591.

²⁷ ACS. P114, fols. 206r-207r. 22-12-1593.

²⁸ ACS. P116, fols. 316r-317v. 10-09-1593.

²⁹ ACS. P109, fol. 690r. 07-03-1592.

³⁰ FERNÁNDEZ GÓNZÁLEZ, Alberto: *Fernando de Casas. Arquitecto en Compostela*. Consorcio de Santiago. Santiago de Compostela, 2008, p. 134.

³¹ Respectivamente, ACS. P117/2, fol. 307r. 05-09-1594 y AHUSC. Protocolos, S-629, fols. 941-944. 1597.

servicio de dichas parroquias por la suma de diecisiete ducados y medio³². Al año siguiente, en 1580, se fecha la obligación con Francisco de Devesa, vecino de San Miguel de Valga y mayordomo de la citada iglesia, por la que éste debía de pagar a Alonso Rodríguez once ducados y medio por una casulla, estola y manípulo de raso carmesí que le había comprado³³. El 2 de mayo de 1581 se fecha otra concordia firmada por Alonso Rodríguez con Pedro de Freiría, vecino de la feligresía de Santa María de Chaín, en el obispado de Tui, para bordar una casulla de damasco blanco con la cenefa colorada, la estola y manípulo del mismo color, decoradas con franjas de oro de Milán y seda colorada de Granada, además de un frontal del mismo material con la imagen de Nuestra Señora de la Asunción y otro frontal de raso falso colorado con la cenefa amarilla por sesenta y seis ducados³⁴. En 1582 le contrata Payo Gómez Falcón, vecino de la ciudad de Santiago, la hechura de una casulla³⁵.

El 11 de junio de 1584 se firmó el contrato entre Alonso Rodríguez con Gonzalo Viétez y otros vecinos de la feligresía de Santa María de Leira para hacer una casulla para la iglesia y cofradía de Santa María de Leira, pagándole por adelantado veinticuatro ducados³⁶. Este mismo año se fecha una carta de pago otorgada por Alonso Rodríguez a favor de Bartolomé López, clérigo y rector de San Xoán Apóstolo, al recibir cuatrocientos veinte reales por ciertas andas que les había hecho³⁷. Dos años más tarde, en 1586, hayamos una obligación entre Andrés de Romériz, vecino de la parroquia de Santa María de Bramonde, y el bordador, de pagar diecinueve reales del resto de un frontal que le había comprado para la iglesia aludida³⁸. También de 1586, Payo Gómez, vecino de la villa de la Redondela, se compromete a pagar al maestro Rodríguez los cuarenta y un ducados que se le deben por un palio que había realizado³⁹.

Al año 1589 corresponden varios documentos sobre nuevos encargos. El 18 de marzo el bordador vendió una casulla, estola y manípulo de raso carmesí fino y un frontal a Bartolomé Martínez, vecino de la feligresía de

³² ACS. P073, fols. 367r-368r. 23-11-1579.

³³ ACS. P072/3, fols. 179v-180r. 02-05-1580.

³⁴ ACS. P082, fols. 242r-243v. 22-02-1581.

³⁵ ACS. P085, fols. 54r-55r. 28-07-1582.

³⁶ ACS. P080, fols. 619r-621r. 11-06-1584.

³⁷ ACS. P090, fols. 497r-497v. 17-10-1584.

³⁸ ACS. P102, fols. 608r-608v. 16-03-1586.

³⁹ ACS. P094, fols. 679r-680r. 28-05-1586.

San Martiño de Oroso, por el precio de veintiocho ducados⁴⁰. Diez días más tarde, el 28, se firma otra obligación hecha por Gregorio de Castro, vecino de San Xián dos Cabaleiros, para pagar a Alonso Rodríguez, tres ducados por un frontal de guadamecí⁴¹. Ese mismo mes, pero el día 31, entrega una casulla, estola y manípulo de damasco carmesí a Benito de Nogueira y Bartolomé das Pereiras, vecinos de la parroquia de San Miguel de Curantes, comprometiéndose éstos a pagar doscientos sesenta y cinco reales⁴². Siempre el mismo año, el 27 de abril, se firmó el contrato con el bachiller Agustín Sánchez, clérigo y rector de Santa Cristina de Veá y su anexo de San Miguel de Cora, y con Cebrián do Porto, vicario de su cofradía, para realizar una casulla de damasco blanco, con su estola y manípulo y la cenefa de terciopelo carmesí, por el precio de trescientos cincuenta reales⁴³. El 28 de julio, Pedro Buelta, clérigo rector de la villa de Corcubión y Francisco de Seoane, clérigo de Santa Baia de Dumbría, le contratan para bordar los ropajes de una cofradía para una celebración en la villa de Cee por la cantidad de mil cincuenta y seis reales⁴⁴. Por último, una carta de pago de Alonso Rodríguez otorgada a Antonio de Cardama, vecino de la feligresía de Santa María de Cardana, mayordomo de la iglesia de la dicha feligresía, referida a la entrega de 28 ducados que se le debía por un ornamento para la dicha iglesia⁴⁵.

De principios de 1590 es una obligación hecha por Pedro del Valle, clérigo, de pagar a Alonso Rodríguez diecinueve ducados del resto de una casulla, estola y manípulo de damasco blanco, un frontal raso y un roquete de tafetán⁴⁶. En junio de este mismo año se compromete Alberte del Rego, clérigo y rector de Santa Cruz de Lesón a pagar al bordador veinte ducados del resto de un ornamento con su casulla, estola y manípulo de damasco colorado y alba blanca⁴⁷. Y el 12 de septiembre es contratado por Juan de Mayo, procurador general de la villa de Muros y vecino de ella, para la confección de una dalmática y otras cosas, cobrando de manos del citado Juan Mayo lo que corresponda⁴⁸.

⁴⁰ ACS. P102, fols. 613r-614r. 18-03-1589.

⁴¹ ACS. P102, fols. 632r-632v. 28-03-1589

⁴² ACS. P102, fol. 598v. 31-03-1589.

⁴³ ACS. P102, fols. 429r-430v. 27-04-1589.

⁴⁴ ACS. P103, fols. 269r-270v. 28-07-1589.

⁴⁵ ACS. P103, fols. 509r-509v. 21-11-1589.

⁴⁶ ACS. P105, fol. 647r. 12-01-1590.

⁴⁷ ACS. P105, fol. 762r. 07-06-1590.

⁴⁸ ACS. P106, fols. 293r-297v. 12-09-1590.

Ya en 1591 se compromete con Pedro de Fuentes, clérigo rector de Santa María de Vilamaior, además de mayordomo de la cofradía del Santísimo Sacramento de los clérigos de los arciprestazgos de Dubra y Xallas, sita en la feligresía de San Fins de Freixeiro, para componer una serie de ropajes para la dicha cofradía⁴⁹. Del 25 de mayo de este mismo año, Juan Parceiro, vecino de San Xoán de Carbia, paga a Alonso Rodríguez setenta y siete reales del resto de un paño⁵⁰. Cinco días más tarde, el 30, se obliga Pedro Carballo, clérigo rector de San Salvador de Saians, pagar al bordador dieciséis ducados menos cuatro reales de un ornamento carmesí⁵¹. De finales de este año de 1591, el 30 de diciembre, Pedro da Maía, vecino de Santa María de Covas, le entrega ochenta reales, la mitad del precio establecido, por una casulla que le había comprado⁵².

El 24 enero de 1592 se fechan dos nuevos documentos. Las dos se refieren a la finiquitación del pago de unas casullas vendida, la primera, a Gómez de Ares, vecino de San Martiño de Galegos, quien le entregó los doce ducados y cinco reales pendientes y la segunda la obligación de Juan de Villar, vecino de San Martiño de Marzoa, de abonarle veintinueve ducados y un real aún pendiente⁵³. Unos meses más tarde, el 30 de abril, Pedro Suárez, vecino de San Sex de Entrecruces, entrega a Alonso Rodríguez cien reales por una manga de cruz que le había comprado⁵⁴. El 4 de junio, Gregorio Ares, clérigo rector de Santo Estevo de Abellá y San Lorenzo das Olas, pagó al bordador noventa y un reales del resto de un frontal de damasco para la dicha iglesia de San Lorenzo que había comprado en nombre de Juan Botana, procurador de la misma⁵⁵. Al año siguiente, en agosto de 1592, se firma el concierto entre Alonso de Iglesia y Juan do Santo, vecinos de Santa María de Leroño, en nombre de los demás vecinos y parroquianos con Alonso Rodríguez, por el que este último se compromete a hacer un terno negro con guarniciones de damasco colorado, dos estolas, tres manípulos, con sus faldones y bocamangas y tres albas de lienzo delgado por la suma que declare el Arzobispo de Santiago o su Provisor⁵⁶.

⁴⁹ ACS. P107, fols. 289r-290v. 08-03-1591.

⁵⁰ ACS. P108, fol. 492v. 25-05-1591.

⁵¹ ACS. P108, fol. 495r. 30-05-1591.

⁵² ACS. P108, fol. 474r. 30-12-1591.

⁵³ ACS. P110, fol. 591v. 24-01-1592 y fol. 591 r. 24-01-1592

⁵⁴ ACS. P110, fol. 557 r. 30-04-1592.

⁵⁵ ACS. P110, fol. 545v. 04-06-1592.

⁵⁶ ACS. P111, fols. 274r-275v. 11-08-1592.

Los últimos documentos aparecidos se fechan en 1594. El 22 de junio se firma la obligación de Juan de Moíño de Castro y Andrés Bello, vecinos de Santaia de Corgullos, de pagar a Alonso Rodríguez treinta ducados en reales por un terno que le había confeccionado para la cofradía del Santísimo Sacramento de la citada iglesia de Corgullos⁵⁷. Unos meses más tarde, el 10 de agosto se compromete Pedro Fernández de Vaamonde, clérigo y rector de San Xián da Pereiriña y Fernando de Toba, labrador, vecino de dicha parroquia, como mayordomo de la iglesia aludida, pagar al bordador veintidós ducados por la realización de un frontal de damasco colorado, una casulla de damasco carmesí, con su alba, estola y manípulo⁵⁸. Y por último, el 5 de septiembre, Bertolo de Agrazán, labrador vecino de San Miguel de Valga, entrega quince ducados por el valor de una casulla de damasco blanco, con su estola y manípulo que había comprado para el servicio de dicha iglesia⁵⁹. El último documento firmado por el maestro fue el 26 de noviembre, por el que se le finiquitan con nueve ducados una casulla de damasco negro, valorada en quince ducados, pagados por Juan da Igrexa, vecino de Santa María de Simes⁶⁰.

CONTRATOS DE APRENDIZAJE DEL OFICIO

En materia de aprendizaje era costumbre que mediara un contrato entre el maestro bordador y el padre o tutor del muchacho que quisiera aprender el oficio. A partir de este momento, el mozo se trasladaba a casa del maestro, donde permanecía por un plazo de tiempo durante el cual debía obedecer en todo al maestro, desempeñando incluso labores ajenas al oficio y obrando siempre de forma leal. A cambio de sus servicios, el maestro se obligaba a enseñarle cuanto él mismo supiera del arte del bordado sin ocultarle nada, dándole además casa, cama y comida y debiendo de atenderle en caso de caer enfermo, siempre que no estuviera en cama más de quince días. Al final del aprendizaje, el maestro tenía que darle un ropaje completo, formado por un vestido, unas medias y unos zapatos. Por ningún motivo, salvo enfermedad, podía el aprendiz dejar la casa del maestro y presumiendo que lo hiciera, el padre o tutor se encargaba de restituirlo a su puesto. Si por justa razón el maestro quería prescindir de él, estaba obligado a indemnizarle.

⁵⁷ ACS. P077/1, fol. 345r. 22-06-1594.

⁵⁸ ACS. P117/2, fol. 239v. 10-08-1594

⁵⁹ ACS. P117/2, fol. 307r. 05-09-1594.

⁶⁰ ACS. P117/2, fol. 347r. 26-11-1594.

Alonso Rodríguez tuvo que tener un floreciente taller para atender al numeroso volumen de encargos que se le conocen, aludidos anteriormente, y para poder dedicar tiempo a los cargos que desempeñó, tanto en instituciones civiles como religiosas, ya comentados. De los aprendices que trabajaban en su taller se han localizado el nombre de dos de ellos, Pedro Pardal y Gonzalo Francisco. El primero era hijo de Alonso Pardal, de oficio labrador y vecino de la feligresía de Santa María de Dodro, entrando como aprendiz en 1581. A cargo del bordador, para aprender el oficio, tenía que permanecer seis años y medio, recompensándose al maestro con quince ducados⁶¹. Por su parte, Gonzalo Francisco fue criado de Amaro González, rector de Santa María de Seire, siendo éste, en 1591, el que se comprometió a pagar veinte ducados por los cinco años que duraría su preparación como bordador⁶².

Son estas las noticias que se han localizado del maestro bordador Alonso Rodríguez que han permitido sacarlo del anonimato y del olvido y perfilar, a grandes rasgos, parte de su vida y su obra. El fin del presente trabajo, no era otro que el desempolvar dichos documentos y ponerlos a disposición de otros estudiosos e interesados en la materia que han de continuar el trabajo de investigación, pues sobre la vida y la producción de este maestro gallego aún quedan muchas tareas pendientes y cuestiones por aclarar. Es por ello, por lo que animamos a los jóvenes y futuros investigadores a profundizar en la personalidad de este interesante artista y en un mundo tan sugestivo y rutilante como es el capítulo de las artes ornamentales gallegas del siglo XVI⁶³.

⁶¹ ACS. P082, fols. 266r-267v. 12-03-1581.

⁶² ACS. P108, fols. 249r-250r. 27-07-1591.

⁶³ Para la elaboración de este trabajo ha sido fundamental la consulta de la opac del Archivo de la Catedral de Santiago, donde se hallan catalogados, indexados y digitalizados gran parte de los protocolos notariales que allí se custodian (disponible en:<http://csa.archivo3000.es/jopac/controladorconopac>).